


**EN FAVOR DE LA SCJN**

## Convocan a marcha por la justicia

POR ILIAN CEDEÑO

ilian.cedeno@gtmm.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) convocó a estudiantes, así como a la sociedad civil a unirse a la marcha que se realizará el próximo martes, día en que se discutirá el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que propone eliminar parte de la reforma al Poder Judicial.

“Marcharemos respaldando la independencia de la SCJN en la discusión del proyecto sobre la reforma judicial”, puntualizó la Jufed en un comunicado.

Indicó que la movilización comenzará a las 9:30 de la mañana, teniendo como punto de reunión la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Hay que impulsar la continuidad del Estado de derecho para garantizar “a las y los mexicanos que puedan seguir contando con juzgadores que defiendan sus derechos humanos y sus bienes frente los abusos de las autoridades”, agregó.

### LLAMAN A FRENAR CRISIS CONSTITUCIONAL

La pugna derivada de la recientemente aprobada reforma judicial se ha tornado en un enfrentamiento entre Poderes que debe atenderse inmediatamente y evitar que crezca la crisis constitucional que está emergiendo, exhortaron organizaciones civiles.

“Hacemos público nuestro



Foto: Cuartoscuro

Protesta frente al Senado el pasado jueves.

rechazo a posturas políticas y jurídicas maximalistas y recalcitrantes. No creemos que en una crisis de esta naturaleza y envergadura convengan al país la imposición, el aplastamiento de las posturas contrarias, las posiciones irreductibles y la ausencia de un diálogo, todo lo cual está conduciendo a la ruptura del orden constitucional”, afirmaron en un comunicado 16 organizaciones, entre ellas Sociedad Civil México, Une México, Mexicanos contra la Corrupción y México Evalúa.

“Vemos con enorme preocupación esta reforma que se ha tornado en un enfrentamiento entre Poderes”, alertaron.

Por ello, expresaron su respaldo al proyecto que presentó el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, la cual “se trata de una salida razonable, posible y que lleva en su núcleo la intención de encontrar una base para la conciliación”.

Añadieron que la reforma “no le traerá al país un Poder Judicial vigorizado, independiente, menos corrupto y con mejores capacidades para impartir justicia, sino un poder capturado y partidizado”.